ALCALDÍA LOCAL DE SAN CRISTOBAL

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES No 08 PERÍODO: «01 octubre » AL «31 de octubre » DE «2023»	
DATOS BÁSICOS DEL CONTRATO	
TIPO DE CONTRATO	Prestación De Servicios
No. CONTRATO Y FECHA	CPS 277 del 17 de marzo de 2023
NOMBRE DEL CONTRATISTA	LAURA XIMENA CASTELLANOS VELASQUEZ
TIPO (C.C-NIT) Y NO. DE IDENTIFICACIÓN	C.C. 1.026.259.960 de Bogotá
PLAZO DE EJECUCIÓN	SIETE (07) MESES
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	Dieciséis Millones Ochocientos Mil pesos M/Cte. ($22.160.000)
VALOR DEL PERIODO DE COBRO	Dos millones Cuatrocientos Mil pesos M/Cte. ($2.400.000)
No. DEL PROYECTO (IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL)	0230-1160-3430-00000-1824- "San Cristóbal construye confianza y convivencia"
FECHA ACTA DE INICIO	24 de Marzo de 2023
PRÓRROGA[1]	Dos (02) Meses y Siete (07) Días
ADICIÓN	Cinco Millones Trecientos Sesenta Mil pesos M/Cte. ($5.360.000)
SUSPENSIÓN	N/A
FECHA PREVISTA DE TERMINACIÓN (INCLUYENDO PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES)	30 de Diciembre de 2023
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTAR SUS SERVICIOS ASISTENCIALES PARA APOYAR LA GESTIÓN LOCAL Y TERRITORIAL DE LOS TEMAS DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA, EN EL MARCO DEL PLAN DE DESARROLLO LOCAL 2021-2024

ALCALDÍA LOCAL DE SAN CRISTOBAL

OBLIGACIONES ESPECIFICAS	ACTIVIDAD	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
OBLIGACIÓN ESPECÍFICA 1 Apoyar en campo la difusión de información y oferta institucional y todas las demás actividades que requieran acompañamiento territorial y que vinculen a la comunidad o instituciones del nivel distrital, relacionadas con dar a conocer a la ciudadanía las competencias de las mismas, así como sus acciones administrativas y operativas en materia de seguridad y convivencia ciudadana.	**1.1** El día 03 de octubre nos encontramos en la avenida 1 de mayo para realizar plan prevención contra el hurto en el cual se realiza recorrido desde la 1 de mayo con carrera 10 y en el parque sosiego se sensibilizaron un aproximado de 68 personas. **1.2** El día de 04 octubre nos encontramos en la avenida 1 de mayo para realizar plan prevención contra el hurto en el cual se realiza recorrido desde la 1 de mayo con carrera 10 hasta la calle 32 se sensibilizaron un aproximado de 89 personas.	**1.1** Se soporta actividad mediante acta de reunión firmada por policía nacional y Gestor de Seguridad y Convivencia de la Alcaldía. **GDI-GPD-F029 Formato evidencia.** **1.2** Se soporta actividad mediante acta de reunión firmada por Gestor de Seguridad y Convivencia de la Alcaldía. **GDI-GPD-F029 Formato evidencia.**
OBLIGACIÓN ESPECÍFICA 2 Brindar apoyo y prestar sus servicios al plan integral de seguridad y convivencia del distrito de acuerdo a las instrucciones de la Alcaldía Local de San Cristóbal.	**2.1** . El día 02 de octubre nos encontramos en el colegio Tomas Rueda Vargas carrera 5 este # 26-91 Donde se realiza sensibilización y control a la salida de los estudiantes y padres se dialoga con ellos y se deja en el acta lo que ellos manifiestan. **2.2** El día 10 de octubre damos inicio a Actividad de Cine al parque en el barrio Nueva Delhi acompañamos los niños del barrio en el cual se le brinda cosas diferentes para que vean quehay caminos en vez de tomar malas decisiones como estar en la calle se les brinda refrigerio por parte de la policía y tan bien se realiza una feria de servicios con la comunidad del sector. **2.3** El día 19 de octubre damos inicio a Actividad de Cine al parque en el barrio la Joyita acompañamos los niños del barrio en el cual se le brinda cosas diferentes para que vean que hay caminos en vez de tomar malas decisiones como estar en lacalle se les brinda refrigerio por parte de la policía y tan bien se realiza una feria de servicios con la comunidad del sector.	**2.1** Se soporta actividad mediante acta de reunión firmada por Gestores de Seguridad y Convivencia de la Alcaldía. **GDI-GPD-F029 Formato evidencia.** **2.2** Se soporta actividad mediante acta de reunión firmada por Gestores de Seguridad y Convivencia de la Alcaldía. **GDI-GPD-F029 Formato evidencia.** **2.3** Se soporta actividad mediante acta de reunión firmada por junta de acción comunal y Gestores de Seguridad y Convivencia de la Alcaldía. **GDI-GPD-F029 Formato evidencia.**
OBLIGACIÓN ESPECÍFICA 3 Apoyar a la administración local en la identificación de problemáticas territoriales relacionadas con la seguridad y convivencia ciudadana, mediante el acompañamiento a	3.1 El día 05 de octubre damos inicio a Actividad de plan guitarra en el barrio la Y donde las entidades encargadas realizan sensibilización a los usuarios del SIP en el cual se les da a conocer las líneas de atención en caso de abuso, robo u otra queja que ellos quieran manifestar se realizó registro y control y	**3.1** Se soporta actividad mediante acta de reunión firmada por SSCJ, Policía nacional y Gestores de Seguridad y Convivencia de la Alcaldía. **GDI-GPD-F029 Formato evidencia.**

OBLIGACIONES ESPECIFICAS	ACTIVIDAD	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
espacios participativos como juntan zonales de seguridad y frentes de seguridad ciudadana.	seguimiento a taxis, motos y carros particulares. 3.2 El día 11 de octubre nos recorrido con comunidad en el barrio la belleza con los integrantes de la junta de acción comunal donde observamos la problemática de barrio y se habla de los kits de seguridad para la comunidad. 3.3 El día 12 de octubre damos inicio a Actividad de junta zonal de seguridad en el barrio 20 de Julio donde se invita a la comunidad y a las diferentes entidades para conocer las diferentes problemáticas que tiene los habitantes del barrio. 3.4 El día 14 de octubre nos reunimos con comunidad en el barrio villa de los Alpes con la junta de acción comunal se presenta las entidades donde se escucha la problemática de la comunidad. 3.5 El día 16 de octubre damos inicio a Actividad de prevención al hurto y recorrido problemáticas del sector donde las entidades encargadas realizan sensibilización a comunidad de los barrios la serafina hasta la AV 1 de mayo con carrera 10 en el cual se les da a conocer las líneas de atención en caso de abuso, robo u otra queja que ellos quieran manifestar se realizó registro y control. 3.6 El día 17 de octubre damos inicio a Actividad de plan guitarra con secretaria de la mujer donde las entidades encargadas realizan sensibilización a los usuarios del SIP en el cual se les da a conocer las líneas de atención en caso de abuso, robo u otra queja que ellos quieran manifestar se realizó registro y control y seguimiento a taxis, motos y carros particulares. 3.7 El día 18 de octubre nos recorrido con comunidad en el barrio Managua con los integrantes de la junta de acción comunal donde observamos la problemática de barrio y se habla de seguridad del barrio con la comunidad.	**3.2** Se soporta actividad mediante acta de reunión firmad por junta de acción comunal y Gestores de Seguridad y Convivencia de la Alcaldía. **GDI-GPD-F029 Formato evidencia.** **3.3** Se soporta actividad mediante acta de reunión firmada por Acuerdos Ciudadanos, junta de acción comunal y Gestores de Seguridad y Convivencia de la Alcaldía. **GDI-GPD-F029 Formato evidencia**. **3.4** Se soporta actividad mediante acta de reunión firmada por Promoanbiental, junta de acción comunal y Gestores de Seguridad y Convivencia de la Alcaldía. **GDI-GPD-F029 Formato evidencia**. **3.5** Se soporta actividad mediante acta de reunión firmada por Gestores de Seguridad y Convivencia de la Alcaldía. **GDI-GPD-F029 Formato evidencia**. **3.6** Se soporta actividad mediante acta de reunión firmada por Policía Nacional, SDSCJ, SD Mujer y Gestores de Seguridad y Convivencia de la Alcaldía. **GDI-GPD-F029 Formato evidencia**. **3.7** Se soporta actividad mediante acta de reunión firmada por Gestores de Seguridad y Convivencia de la Alcaldía. **GDI-GPD-F029 Formato evidencia**

ALCALDÍA LOCAL DE SAN CRISTOBAL

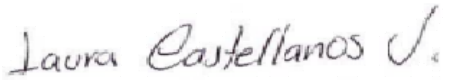
OBLIGACIONES ESPECIFICAS	ACTIVIDAD	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
OBLIGACIÓN ESPECÍFICA 4 Presentar los informes mensuales de actividades que evidencien el desarrollo del trabajo con la comunidad, así como los que se requieran sobre cada una de las actividades realizadas por el contratista y su estado de ejecución, con sus respectivos soportes	4.1 Se elabora informe mensual de actividades realizadas y soporte digital de acuerdo al objeto y obligaciones pactadas.	**4.1** Se soporta actividad mediante informe de actividades firmado por el contratista. **GDI-GPD-F029 Formato evidencia.**
OBLIGACIÓN ESPECÍFICA 5 Acompañar acciones operativas de inspección vigilancia y control adelantadas por la Alcaldía Local de San Cristóbal.	**5.1** El día 09 de octubre nos reunimos en la Alcaldía local de san Cristóbal para dar acompañamiento a IVC de bodegas de reciclaje en los barrios de la localidad las entidades encargadas visitaron establecimientos y se les sensibiliza de la documentación que deben tener para realizar la actividad económica. **5.2** El día 20 de octubre nos reunimos en la Alcaldía local de san Cristóbal para dar acompañamiento a IVC de Actividad metrología en los barrios san Vicente de la localidad las entidades encargadas visitaron establecimientos y verifican si cumplen con todos los documentos se les indican cuales son los documentos que debe tener para una próxima visita se realiza cierres preventivos en dos panaderías por falta de documentación.	**5.1** Se soporta actividad mediante acta de reunión firmada por SSCJ, SDSCJ, Policía nacional y Gestores de Seguridad y Convivencia de la Alcaldía. **GDI-GPD-F029 Formato evidencia.** **5.2** Se soporta actividad mediante acta de reunión firmada por Abogado de jurídica, Metrología legal y Gestor de Seguridad y Convivencia de la Alcaldía. **GDI-GPD-F029 Formato evidencia.**
OBLIGACIÓN ESPECÍFICA 6 Asistir a las capacitaciones convocadas por el Alcalde Local y Programas del sistema integrado de gestión, presentar las evidencias de la participación de las mismas	**6.1** En el presente mes no fue solicitada actividad par la obligación, sin embargo la misma se ha venido ejecutando en los periodos anteriores.	**6.1** En el presente mes no fue solicitada actividad par la obligación, sin embargo la misma se ha venido ejecutando en los periodos anteriores.
OBLIGACIÓN ESPECÍFICA 7 Apoyar y acompañar a la administración local en la realización de las diferentes jornadas y actividades adelantadas, para las cuales le sea solicitado su apoyo según las necesidades del fondo de desarrollo local.	7.1 El día 06 de octubre nos encontramos en la alcaldía local de san Cristóbal para realizar atención al usuario en la oficina de seguridad y convivencia en lo cual se atiende a la comunidad que se presentan en la oficina con el fin de resolver las dudas que tengan. 7.2 El día 13 de octubre nos encontramos en la alcaldía local de san	**7.1** Se soporta actividad mediante acta de reunión firmada por Gestores de Seguridad y Convivencia de la Alcaldía. **GDI-GPD-F029 Formato evidencia.** **7.2** Se soporta actividad mediante acta de reunión

ALCALDÍA LOCAL DE SAN CRISTOBAL

OBLIGACIONES ESPECIFICAS	ACTIVIDAD	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
	Cristóbal para realizar atención al usuario en la oficina de seguridad y convivencia en lo cual se atiende a la comunidad que se presentan en la oficina con el fin de resolver las dudas que tengan.	firmada por Gestores de Seguridad y Convivencia de la Alcaldía. **GDI-GPD-F029 Formato evidencia.**
OBLIGACIÓN ESPECÍFICA 8 Las demás que le sean asignadas por el supervisor y la administración local en el marco legal y jurídico.	**8.1** El día 01 de octubre nos encontramos bingo bazar en la herradura donde se realizó acompañamiento a la comunidad en la actividad de espaciamiento de venta de comida donde realizan rifas y apoyamos en la seguridad de la comunidad **8.2** El día 15 de octubre nos encontramos en el CAI barrio libertadores al acompañamiento de la feria grupal de madres, con el fin de realizar la integración de la comunidad.	**8.1** Se soporta actividad mediante acta de reunión firmada por Gestores de Seguridad y Convivencia de la Alcaldía. **GDI-GPD-F029 Formato evidencia.** **8.2** Se soporta actividad mediante acta de reunión firmada por La Fundación y Gestores de Seguridad y Convivencia de la Alcaldía. **GDI-GPD-F029 Formato evidencia.**

INFORMACIÓN ADICIONAL			
APORTES DE SEGURIDAD SOCIAL:	**NOMBRE DE LA EMPRESA EN DONDE SE APORTA PAGO DE SALUD**	**NOMBRE DE LA EMPRESA EN DONDE SE APORTA PAGO DE ARL**	**NOMBRE DE LA EMPRESA EN DONDE SE APORTA PENSIÓN**
	CAPITAL SALUD	**POSITIVA**	**PROTECCION**

ALCALDÍA LOCAL DE SAN CRISTOBAL

OBLIGACIONES ESPECIFICAS	ACTIVIDAD	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
FIRMAS		
DECLARACIÓN DEL CONTRATISTA: Manifiesto que he cumplido con las obligaciones derivadas del contrato y que las actividades mencionadas en el presente informe corresponden a las labores efectivamente desarrolladas en el periodo indicado, declarando que seré responsable por las afirmaciones contenidas en el presente documento, que sirve como soporte para certificar el cumplimiento del objeto del contrato.		**CONTRATISTA** **Firma:**  **Nombre:** LAURA XIMENA CASTELLANOS VELASQUEZ **Cédula**: 1.026.259.960
DECLARACIÓN DEL SUPERVISOR: Una vez verificado los soportes allegados por el contratista manifiesto que el/la contratista ha cumplido a la fecha con las obligaciones establecidas en el contrato.		**SUPERVISOR** **Nombre:** JUAN CARLOS TRIANA RUBIANO **Cargo:** ALCALDE LOCAL DE SAN CRISTÓBAL **Cédula**: 79.703.083 **Firma:** **APOYO A LA SUPERVISIÓN** **Nombre:** PAULO CESAR CRUZ DELGADILLO **Cargo:** PROFESIONAL APOYO SUPERVISIÓN **Firma:**